

La Asamblea General adopta una resolución histórica sobre la IA

Es la primera vez que la Asamblea adopta una resolución para regular este campo emergente. La resolución pide a los Estados que se abstengan de utilizar sistemas de inteligencia artificial que no puedan funcionar de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos o los pongan en riesgo.

La Asamblea General de la ONU adoptó por aclamación el jueves una resolución histórica sobre la promoción de sistemas de inteligencia artificial (IA) "seguros y fiables" que beneficien también al desarrollo sostenible para todos.

Al adoptar sin votación un proyecto de resolución liderado por Estados Unidos, la Asamblea también destacó el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos en el diseño, el desarrollo, el despliegue y el uso de la IA.

El texto fue "copatrocinado" o respaldado por más de 120 Estados miembros.

La Asamblea General también reconoció el potencial de los sistemas de IA para acelerar y permitir el progreso hacia la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es la primera vez que la Asamblea adopta una resolución para regular este campo emergente. El Asesor de Seguridad Nacional de EE.UU. declaró a principios de este mes que la adopción representaría un "paso histórico" para el uso seguro de la IA.

Mismos derechos, en línea y fuera de ella

La Asamblea pidió a todos los Estados miembros y partes interesadas que *"se abstengan de utilizar sistemas de inteligencia artificial que no puedan funcionar de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos o que planteen riesgos indebidos para el disfrute de los derechos humanos"*.

"Los mismos derechos que tienen las personas fuera de línea deben protegerse también en línea, incluso durante todo el ciclo de vida de los sistemas de inteligencia artificial", afirmó.

La Asamblea también instó a todos los Estados, al sector privado, a la sociedad civil, a las organizaciones de investigación y a los medios de comunicación a desarrollar y apoyar enfoques y marcos normativos y de gobernanza relacionados con el uso seguro y fiable de la IA.

Equidad y alfabetización digital

La Asamblea reconoció además los "diferentes niveles" de desarrollo tecnológico entre los países y dentro de ellos, y que las naciones en desarrollo se enfrentan a retos únicos para seguir el rápido ritmo de la innovación.

También instó a los Estados miembros y a las partes interesadas a cooperar y apoyar a los países en desarrollo para que puedan beneficiarse de un acceso inclusivo y equitativo, cerrar la brecha digital y aumentar la alfabetización digital.

Esperanza para otros sectores. Antes de la adopción, Linda Thomas Greenfield, embajadora y representante permanente de EE.UU. ante la ONU, presentó el proyecto de resolución.

Expresó su esperanza de que el *"diálogo inclusivo y constructivo que ha conducido a esta resolución sirva de modelo para futuras conversaciones sobre los retos de la IA en otros ámbitos, por ejemplo, con respecto a la paz y la seguridad y el uso militar responsable de la autonomía de la IA"*.

Thomas Greenfield señaló que la resolución se diseñó para ampliar el trabajo que ya están realizando las Naciones Unidas, incluida la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo de Derechos Humanos.

"Tenemos la intención de que complemente futuras iniciativas de la ONU, incluidas las negociaciones para un pacto digital global y el trabajo del órgano consultivo de alto nivel del Secretario General sobre inteligencia artificial", dijo.

Gobernamos la IA

Thomas Greenfield también destacó la oportunidad y la responsabilidad de la comunidad internacional de *"gobernar esta tecnología en lugar de dejar que nos gobierne"*.

"Así pues, reafirmemos que la IA se creará y desplegará bajo el prisma de la humanidad y la dignidad, la seguridad y la protección, los derechos humanos y las libertades fundamentales", afirmó, antes de añadir: *"Comprometámonos a cerrar la brecha digital dentro de las naciones y entre ellas, y a utilizar esta tecnología para avanzar en las prioridades compartidas en torno al desarrollo sostenible"*.

21 de marzo de 2024. Fuente: www.news.un.org